



CONGRESO DE LA REPUBLICA



“Año de la consolidación económica y social del Perú”

Informe N° 005-05-2010/DFAM-CR

A: Dr. Luis Alva Castro
Presidente del Congreso de la República

DE: Daniel Abugattás Majluf
Congresista de la República

Asunto: Informe de labores de representación mes de mayo

Fecha: 03 de junio de 2010

Como parte de mis visitas de representación, emito a su presidencia el respectivo, concerniente a la semana de representación del mes de mayo de 2010

DESARROLLO

LUNES 24 DE MAYO DE 2010

REUNIÓN EN DESPACHO CONGRESAL CON TÉCNICOS DE ENCUESTADORA IPSOS APOYO

- Recibí carta de invitación de la empresa encuestadora Ipsos APOYO Opinión y Mercado S.A En ella se me solicitaba mi colaboración con la elaboración de un proyecto enfocado esencialmente en conocer las actitudes y la opinión calificada de un grupo de personas acerca de la minería, acción que se realizó este día.

Di prioridad a esta actividad por su trascendencia, por que existe una opinión totalmente sesgada en la población sobre esta actividad y que debería de conocerse, hice saber mi opinión en relación a que se debería de realizar una encuesta en las zonas de influencia de las empresas mineras, para de esta manera conocer el parecer de las poblaciones y el impacto al desarrollo de los mismos antes y después de las minas. De igual forma es necesario conocer la opinión de las comunidades que van a verse afectadas por los actividades de explotación, para evitar futuros conflictos.



MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26 DE MAYO

**VISITA A LA REGIÓN AREQUIPA Y REUNIÓN CON AUTORIDADES
REGIONALES Y LOCALES**

Visité la región Arequipa durante estos dos días con la finalidad de recoger información de actores sociales y autoridades respecto a la posibilidad de la no concreción del proyecto de gasoducto sur andino, que operará Kuntur Transportadora de Gas.

Este proyecto, tanto tiempo esperado por las regiones del sur, podría verse trunco por la posibilidad de la venta bajo la mesa de este valioso recurso a Chile.

Cabe señalar que en agosto del año pasado Kuntur y Odebrecht anunciaron la firma de un acuerdo mediante el cual la constructora brasileña se incorpora al consorcio liderado por la primera que desarrollará y construirá el Gasoducto Andino del Sur. El gasoducto, según información oficial se iniciará en la zona denominada Malvinas, en la provincia de la Concepción en Cusco, y se extenderá hasta las ciudades de Juliaca (Puno), Matarani (Arequipa) e Ilo (Moquegua). Además tendrá puntos de derivación para los sistemas de transporte o distribución de gas natural por red de ductos a las ciudades de Quillabamba, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

La constructora Odebrecht de Brasil debería de iniciar en el mes de mayo o junio de este año las obras del Gasoducto Andino del Sur que operará Kuntur Transportadora de Gas, pero Kuntur reveló hace unos días que no existen reservas para abastecimiento y que la compañía no iniciará la construcción hasta que se garantice el suministro, pero paradójicamente desde este fin de mes se exportará la mitad de las reservas a México.

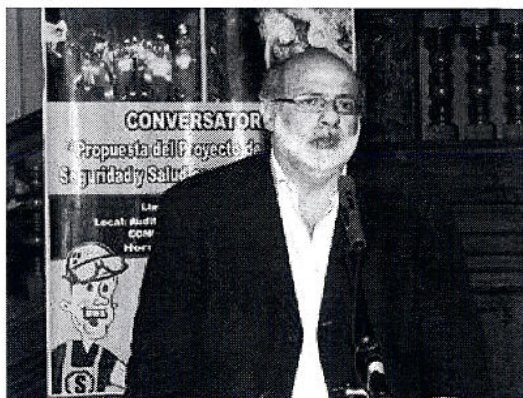
Por ello mi preocupación ya que este problema podría generar conflictos en todo el sur del país, cosa que queremos evitar, por ello en mi reunión con algunas autoridades los convoque a seguir dialogando y solicitar al gobierno central mayor información, cosa que por mi lado y como Congresista de la República haré.

Solicito a usted de igual forma realizar las gestiones necesarias con el ejecutivo para que se clarifique este tema ya que se anuncian movilizaciones y paralizaciones en las regiones del sur.

JUEVES 27 DE MAYO

**I CONVERSATORIO “PROPUESTA DEL PROYECTO DE LEY
SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”**

Mi Despacho organizó este conversatorio, en coordinación la Federación Nacional de Construcción Civil del Perú, gremio que representa a miles de trabajadores de la construcción y que están olvidados por el gobierno de turno. Por ello mi preocupación en la presentación de este Proyecto de Ley que se encuentra para dictamen en la Comisión de Trabajo de nuestro parlamento. Cabe indicar que se le cursó la invitación para su asistencia pero no se pudo concretar, pero hemos enviado la información detallada y completa a su Despacho al igual que a los de todos los Congresistas.



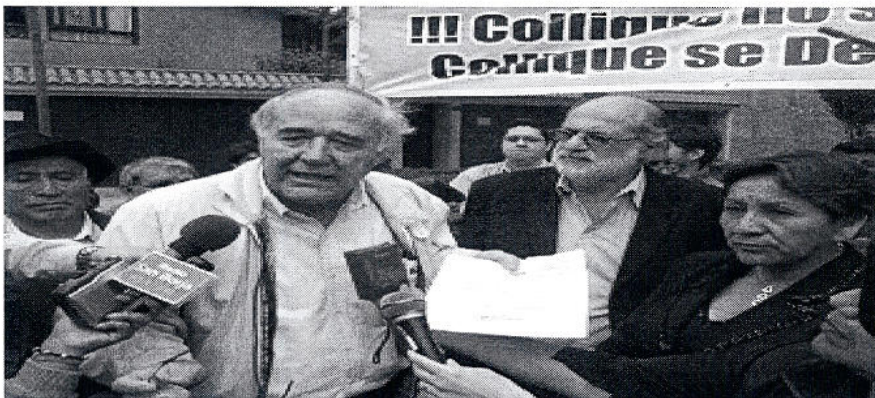
- Cabe señalar que de cada cien mil trabajadores del sector construcción, 72 mueren por accidentes durante sus jornadas de labor y un 30 % es afectado por enfermedades profesionales, lo que significa los más altos índices de siniestralidad de América Latina.
- Nuestra Bancada a hecho suya esta propuesta elaborada por la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP) y estamos solicitando el apoyo por parte de las otras bancadas para convertirla en ley en breve plazo.
- La construcción es una actividad que tiene un papel determinante en el desarrollo nacional a través de su contribución al PBI, su capacidad de generar empleo y su participación en la formación de la PEA nacional. “Sin embargo, es también la actividad económica que tiene los más altos índices de accidentes mortales y que producen incapacidad en el país”.
- Considero que entre los motivos para esta situación están la falta de una legislación adecuada que recoja los estándares internacionales de la materia y las sanciones a los infractores; la falta del establecimiento de un sistema de seguridad que formule

y dirija las políticas públicas e integre el aparato institucional; y la falta de una cultura de prevención para evitar los accidentes laborales.

- El Ministerio de Trabajo, entidad competente, le compete el papel de prevenir, controlar y fiscalizar, pero no lo cumple y existen empresas no reciben las sanciones a las que son merecedoras.
- Agradecemos la presencia en este conversatorio del ex parlamentario Renán Raffo Muñoz, asesor de la FTCCP, quien explicó detalles de la iniciativa legislativa señalando que sus objetivos son modernizar e integrar en un solo cuerpo legal, con rango de ley, la legislación existente. También ratificar el Convenio 167 de la Organización Internacional de Trabajo sobre salud y seguridad en la construcción; dictar una ley específica de seguridad social en la construcción, e intensificar las acciones de capacitación, difusión y sensibilización.
- Agradezco de igual forma al Ing. José Carlos Bartra, representante de CAPECO, quien ofreció su apoyo al establecimiento exitoso de una cultura de prevención.
- Agradezco a Mario Huaman Rivera, secretario general de la FTCCP, quien demandó la contribución de todas las bancadas para convertir en ley la propuesta elaborada por los trabajadores y evitar más accidentes y situaciones dramáticas en el sector.
- Estuvimos también acompañados del Congresista Rafael Vásquez Rodríguez, quien tuvo a su cargo el acto de clausura. Otros congresistas de nuestra bancada estuvieron representados por asesores, debido a su imposibilidad de asistir, como fue el caso del presidente de la Comisión de Seguridad Social, Fredy Otárola y del Presidente de la Comisión de Transportes Juvenal Silva.

VIERNES 28

VISITA AL AERÓDROMO DE COLLIQUE



En coordinación con los despachos de los Congresistas García Belaúnde y Susana Vilca, nos apersonamos al Aeródromo de Collique.

- En visita inopinada a las instalaciones del aeródromo de Collique, zona de conflicto entre el consorcio comercial DHMONT y los vecinos circundantes de la zona agrupados en el Frente de Defensa de Collique y Reserva Aérea (FREDECORA)
- En un primer momento no se nos permitió el ingreso, dándonos con la sorpresa que la puerta principal estaba tapiada por un muro construido por personal de la empresa.
- Nuestra comitiva comprobó, tras la indignada denuncia de un grupo de pobladores, que la empresa DHMONT está ya ofertando las viviendas que se construirán en el lugar y anuncian la edificación de la denominada “Ciudad Sol de Collique”.
- Con presencia de la prensa nos acercamos a otra de las puertas allí nos recibieron personal contratado por esta empresa quienes en todo momento trataban de impedirnos la inspección.
- Una de mis apreciaciones fue que estos jóvenes aparentaban ser trabajadores de construcción civil pero “formarían parte de un sector político interesado en ofertar las propiedades del Estado con fines comerciales”.
- El que dirigía a todo este grupo es el Sr. Augusto Antonio Ramos Dolmos, conocido dirigente de la Central de Trabajadores del Perú (CTP) y hombre de choque de esta organización aprista. “El tiene un amplio prontuario por diversos delitos y hoy lo encontramos a cargo de los terrenos de Collique”
- Estamos haciendo fuerza común con los otros despachos para que en la Comisión de Transportes se le dé la prioridad y se frene esta venta irregular ya que estos terrenos fueron comprados con una colecta hecha por el pueblo peruano a raíz de la guerra con Ecuador (1941) y luego cedida por la Liga Nacional de Aviación al Gobierno de Prado, pensando en mantener una reserva aérea en casos de emergencia. “Existe copia de estos documentos de transferencia en la SUNARP, registrados con la partida 46624866, por lo que su venta es ilegal”
- La intención es trasladar las actividades de aviación civil que funcionan en el aeródromo de Collique y vender esta zona a un 10 por ciento de su costo real para fines urbanos. La zona hoy luce abandonada intencionalmente y gracias a disposiciones del Ministerio de Transportes.

CONCLUSIONES

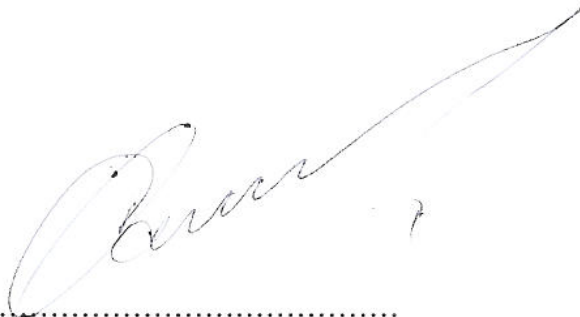
Concluyo el presente informe, indicando que gracias a esta labor la población esta sintiendo la presencia de sus representantes, pero esto trae como consecuencia el compromiso en la solución de su problemática, pero ello va a ser posible si el Congreso en forma colegiada asume el reto de brindar las facilidades para que las instancias del gobierno nos escuchen.

RECOMENDACIONES

Reitero mi recomendación a que se tome en cuenta los informes, se de opinión de los mismos o se responda de ser el caso, ya que nuestra labor es de representación del Poder Legislativo.

Es cuanto informo, para los fines que crea conveniente.

Lima, 03 junio de 2010.



.....
Daniel Abugattás Majluf
Congresista de la República.